

Redacción y Administración: Alcalá, 25, 3.º. Apartado 436.

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

Imprenta de EJÉRCITO Y ARMADA. Pizarro, 18, bajo.

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

PROPIETARIO Y GERENTE: CLODOALDO PIÑAL

Año VIII Martes 8 de Octubre de 1912 Núm. 2.311

DIRECTOR: LEOPOLDO BEJARANO

## Ante el centenario de las Cortes de Cádiz

La profunda é inesperada desgracia que al jefe del Estado aflige, y que ha restado del mundo de los vivos a una princesa de su estirpe, en la que se integraban todas las virtudes y concentraban los mayores afectos, seguramente ha de impedirle, contra su voluntad, acudir á la ciudad de Cádiz á conmemorar el centenario del más saliente de los sucesos de la Historia patria contemporánea, tanto por su influencia en la gobernación pública como por la evolución que produjo en la política.

Es doloroso y sensible que tan triste suceso, que lleva en sí un dolor nacional, haya venido á coincidir con las proximidades de tan gloriosa fecha, impidiendo á un Monarca joven, ilustrado y resuelto recibir en los lugares de antaño, bajo los mismos muros y en el mismo ambiente, los efuvios y el hálito sinceramente liberales de aquellos varones ilustres que, asumiendo la verdadera representación nacional, en días críticos y momentos acélgos, supieron dar el paso de gigante más definitivo que se registra en los anales de la Historia.

La triste realidad le compele, y nos obliga á aceptar los sucesos tal y como la Providencia los dispone, en el humano y universal concierto, y tal y como los regula la dura pero igual ley á que está sometida la humanidad. En el último puesto en que por derecho de estirpe se encuentra, quizá sean los precedentes de tan implacable ley los únicos dolores y desengaños que le alcancen; por fortuna para su persona, se encuentra alejada de las pasiones humanas, separada de las apreciaciones é interpretaciones de los más modestos preceptos que á título legal hacen y ejecutan los hombres y á gran distancia de las miserias del influjo del favor y de los despechos que inevitablemente surgen de la irritante desigualdad.

Si algún día, Dios no lo quiera, su sereno y puro espíritu tuviera que penetrar en estos tenebrosos arcanos, aprendería de momento todo un curso de Sociología, explicándose sin vacilaciones el porqué de la conducta y de la versatilidad de muchos seres dispuestos para el bien y fatalmente lanzados al camino del mal, así como de algunos otros, bastantes, que, escépticos por desengaños, componen esa gran masa é falange á que los políticos han denominado modernamente neutra, y de la que se duelen y se amargan después de haberla producido.

Ya que su legítimo duelo ha de conducirlo á un largo periodo de reposo y de alejamiento del mundanal ruido, dejándole tiempo y espacio para la meditación, yo le su lico que, apartando su imaginación de tristes recuerdos, con los que daría su necesaria salud, la reconcentre en la remuneración del año 1812 tal y como la Historia nos la hace conocer, estableciendo las comparaciones sinceras y directamente deducidas entre aquello á que aspiraban los hombres públicos de entonces y el trance á que nos han conducido los de después y los de hoy, y en que forzosa y forzosamente nos encontramos.

Hora es ya, y momento más á propósito el presente, para hacer una parada en las frivolidades de la vida, dedicando energías y mentalidades que le sobran al bien de una Nación, que es su Patria, que le quiere con verdadero cariño, que toma efusiva parte en sus amarguras como en sus alegrías, y que merece toda suerte de sacrificios y de derechos en su favor.

Yo que soy un modesto y anónimo

ciudadano, que también de verdad le quiero, sin practicar adulaciones engorrosas, y que amo á mi país, me permito el estímulo en pro del porvenir de España, que mereció del gran Bismarck aquella célebre frase, seguramente conocida.

En artículos, y á título de indicativa traza que pue la servir de guía á la meditación, me permitiré sintéticamente apuntar los más salientes conceptos, que en relación con la gobernación pública conviven en el ánimo de la gran masa neutra y reflejan la opinión sensata del país.

### Omisión imperdonable

Lo es que, habiendo de celebrarse en Cádiz una festividad consagrada especialmente á conmemorar la creación de la Orden de San Fernando, no haya sido invitada á ella la Asamblea suprema de dicha Orden.

### Las subsistencias y las huelgas

No hay que atribuir éstas á fines políticos, sino á las dificultades de la vida en las clases humildes, ya sean de trabajadores, ya sean de las otras que no alcanzan más que modestas rentas.

Y tomando á Madrid como punto de comparación, por ser la población de España que más cara resulta la vida, la renta de 2.500 pesetas anuales para la clase media que vive de una renta ó de los sueldos de empleos, y 2.000 para la clase trabajadora, las que no alcanza aunque sea de hábiles mecánicos ó de excelentes artesanos que vivan de jornal, es lo cierto que la vida se les hace imposible en Madrid, y ese malestar repercute en toda España como un eco, que resuena más en las grandes poblaciones, hasta extinguirse en las aldeas.

Demostremoslo con datos irrefutables, que las circunstancias no son para entretenernos en artículos literarios, sino para razonar con números.

Holanda, con 5 y 12 millones de habitantes y la reducida extensión de 2 y 1,2 millones de hectáreas (como la provincia de Ciudad Real), es el pueblo más administrado y gobernado de Europa y el más barato en los artículos de alimentación. Su suelo, con ser pobre y de clima frío, es quizá el más productivo, porque dedicado á prados artificiales, muy bien atendidos y cuidados, dan productos sobrados para sostener una ganadería vacuna sin igual en Europa, y rentas inencontrables de sus industrias derivadas: quesos, manteas, grasas y pieles, además de ser la leona la base de la alimentación de las familias humildes, por no costar el litro á más de 10 y 12 céntimos. Lo que aquí se llevan los revendedores por adularla con agua y mixturas envenenadoras.

Prezios de los artículos de primera necesidad.

Item petróleo: 0,20 y 0,70 á 0,80.  
Una arroba de arbon: 0,30 y 1,50 á 1,75.  
Un litro de cervéz: 0,15 y 0,50.  
Un kilo de bacal ó superior: 0,50 y 1,40 á 1,60.

Siendo, pues, en Holanda los artículos más esenciales de la alimentación — leche, carnes, trigo, bacalao, mantecas, patatas y cervéza, y vendiéndose á la cuarta parte de precio que en Madrid, la proporción es como 1 á 4, es decir, cuatro veces más costosa en Madrid que en Holanda. ¿Y á qué es debido? A los malos Gobiernos y á los peores Ayuntamientos y Diputaciones, que son los llamados á hacer una sana y perfecta administración en sus respectivas jurisdicciones. Y á qué más disertaciones, si esto lo saben todos los españoles, y hasta los de fuera.

Yése, pues, en esto lo justificado de las huelgas, y aún más las de los ferroviarios tan mal retribuidos, que de los 80 000 habrá 50 000 que no pesan de 1.200 pesetas de sueldo, y hasta el extremo de que la mitad de estos 50 000 tendrán de 500 á 800 pesetas anuales, a óen de las guardabarreras, que ganan un real diario, y si son hombres otaos reslos, con oatorce horas de servicio.

¡Qué han de omar con ese cuadro de precios que hemos dado!

C. Lana Sarfo.

## El sargento Dominguez

En estos últimos días la Prensa insertó telegramas da idocuenta de la llegada á España de un sargento de Infantería que en los campos africanos luchó con tal denuedo, que herido seguía combatiendo, siempre en primera línea, hasta caer en poder de los moros, con el cuerpo martirizado por veintitrés heridas de bala y nueve de arma blanca, sufriendo ya en poder de sus feroces enemigos la desarticulación de un brazo y un gran corte en la lengua.

Este relato de la epopeya del benemérito sargento rodó calladamente por las secciones de noticias, y en estas columnas no hicimos eco de ella; hoy, á un diario de la mañana le participamos desde Sevilla que el sargento Dominguez viene á Madrid á presentarse á Su Majestad el Rey, y nosotros, después de copiar el extenso telegrama, vamos á añadir algunas palabras.

Sevilla, 6.

El sargento Francisco Dominguez Márquez es uno de aquellos valientes que se ha batido en los campos africanos.

Partenció al regimiento de Africa, y fué martirizado por los moros; los cuales, una vez herido, le desarticularon un brazo y le hicieron un gran corte en la lengua.

Tiene además este servidor de la Patria veintitrés heridas de bala y nueve de arma blanca.

El sargento Dominguez se proponía ver al Rey cuando S. M. llegase á Cádiz, con motivo de las fiestas del Centenario; pero en vista de que es suspendido el viaje, se decidió marchar á Madrid para solicitar al Monarca una subvención.

Los sargentos de esta guarnición recordaron foados para que Dominguez pudiera marchar en el tren mixto; sin embargo, la Asociación de la Prensa le pagará el viaje en primera clase para que pueda marchar en el expreso.

Cuando el sargento Dominguez fué este mañana á dar las gracias al local de la Asociación, le fotografiaron los correspondientes de los periódicos gráficos.

El sargento Dominguez contó sus sufrimientos á los periodistas.

Permaneció ocho días en un barranco, alimentándose con hierbas, hasta que los soldados de su sección le vieron y le llevaron al campamento.

Ha estado en el Hospital de Melilla durante nueve meses, y cuando de regreso á la Península desembarcó en Málaga, de donde es natural, se encontró con que su padre y su madre habían fallecido.

No tiene más recompensa que una cruz roja pensada con siete pesetas cincuenta céntimos mensuales.

Si el sargento Dominguez está inútil, procede que después de concedido á oficial se le conceda el pase al Cuerpo de Invalidos; si está útil, después de lo sufrido, debe otorgár-

sele el ascenso á segundo teniente, para recompensar el valor y los sufrimientos del heroico militar, condecorándole este empleo como mejora á la recompensa de siete pesetas cincuenta céntimos mensuales que se le ha concedido.

A la consideración del señor ministro elevamos esta noticia y comentarios, esperando que sea presentado á S. M. el Rey tan bravo soldado, proponiéndole así á nuestro Monarca la ocasión de recibir el homenaje de uno de los beneméritos servidores de la Patria.

## DE PALACIO

Ayer mañana cumplimentaron al Rey el capitán general marqués de Pelayo, los generales Jiménez Castellanos Coar y Fierro, Barón y Biscarain; el almirante de la Armada D. Federico Estrella, el contralmirante D. Miguel Márquez, el inspector de Sanidad de la Armada D. Angel Fernández Caro, el primer capellán de la Armada D. Esteban Porquedaz, el coronel Llanja, el capitán don José Perogordo y los ayudantes del infante D. Fernando y del príncipe Luis Fernando de Bviera, capitán Palido y médico primero Sr. Ferratges.

El infante D. Fernando, con su hijo mayor, D. Luis Alfonso, estuvo ayer mañana en Palacio visitando á SS. MM.

## El día militar

Telegramas de provincias. — Noticias. — Información oficial de Guerra y Marina.

### DESPUES DE LA HUELGA

Valencia, 7.  
Mañana marchará en tren militar á su destino el batallón del regimiento del Rey que vino á Valencia.

Se detendrá en Almansa y Chinchilla para esperar órdenes. El batallón de Tatuán salió para Castellón; pernoctará en Sagunto.

Tan pronto como se normalice el servicio ferroviario regresarán á Valencia, Zaragoza y Pamplona el regimiento de Guadalajara y los escuadrones de Castellón y Almansa.

También irán á Madrid el comandante de Ingenieros D. Pedro Anca y los jefes y oficiales que llegaron de la corte para prestar servicio.

El presidente del Consejo de ministros declaró ayer que el Gobierno tiene acordado recompensar á todos los individuos del batallón de ferrocarriles que han trabajado con motivo de la huelga, y también á los jefes y oficiales del Ejército, que tan valiosos servicios prestaron durante la misma.

Se le otorgarán recompensas civiles, principalmente cruces y encomiendas de Isabel la Católica y Carlos III, absolutamente libres de gastos y regalándoles el Gobierno las insignias.

A los soldados y clases se les darán cruces del Mérito Militar.

El jueves se reunirá el Consejo de Estado en pleno para informar el expediente de crédito de oatorce millones pedidos por el Gobierno para los gastos de la movilización y reconcentración, despachado ya favorablemente por la Comisión permanente.

El sábado se posesionará el general Linares de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

A 1.069.006,82 pesetas anotende la suscripción nacional en favor de los muertos y heridos en la campaña de Melilla, correspondiendo las últimas cantidades recibidas á las siguientes partidas:

- Junta de damas de B. nvente. 778,85.
- Legación de España en Viena. 69,45.
- Legación de España en Bruselas. 40.
- Cupón de 1.º de Octubre de un resguardo de la Deuda del 4 por 100. 1.292.

Un cabo de Infantería de Marina, apellida-

do Baquerizo, que prestaba servicio como comandante de la guardia de Prisiones militares del arsenal, se acostó con un brasero encendido en la habitación.

Cuando entraron á llamarle le encontraron muerto por asfixia.

### Sargentos.

Recompensas. — Como mejora de recompensa se concede el empleo de segundo teniente al sargento del regimiento de Melilla, número 59, D. Claudio Barrios Rico.

Por su comportamiento en los últimos combates verificado en Melilla se concede la cruz del Mérito Militar, roja, á los sargentos de la Comandancia de Artillería de Melilla D. Juan Ruiz Rodríguez, D. J. é Díaz Otero y D. Manuel Silvestre Doming; al de la Brigada disciplinaria D. Miguel Rodas Fraile; y al sargento maestro de banda del regimiento de San Fernando D. Trinidad Alonso Gamo.

Vuelta al servicio. — Se desistió una instancia del carabiniere ilustre José Turner Castellano, que pretendía volver al Ejército con el empleo de sargento de Artillería, en cuya posesión estaba antes de ingresar en Carabineros.

Preparación para el ascenso. — Se dispone que los sargentos de la brigada de tropa de Sanidad Militar D. Juan Pérez, D. Martín Domazar, D. Antonio Fantoya, D. Clemente Sancho y D. Francisco Mosquera empiecen la preparación para el ascenso á oficiales de dicha brigada por reunir las condiciones que determina el Reglamento de 11 de Junio de 1908.

Reenganchos. — Causa ésta como reenganchado el sargento de Intendencia Militar don Telesforo Teja; que reúne las condiciones en 24 de Enero pasado.

### DIARIO OFICIAL

(Del 8 de Octubre de 1912, número 227.)

### Destinos.

Han sido destinados en el Cuerpo jurídico: Teniente auditor de primera D. Luis Higuera Ballido, á la Capitanía general de la segunda región.

Idem de segunda D. Antonio Méndez Canal, ascendido, continúa en la de Baleares, en comisión.

Idem de tercera D. Joaquín González Conde.

### CADIZ EN FIESTAS

## El Centenario de las Cortes

La velada parlamentaria. — Discurso del Sr. Moret.

La velada parlamentaria celebrada en el Gran Teatro terminó de madrugada y ha constituido uno de los actos más hermosos de estas fiestas.

Hablaron en primer término los representantes americanos, que fueron muy justamente aplaudidos.

Después levantóse á hablar el Sr. Moret, y su presencia en la tribuna fué saludada con una cariñosa y prolongada salva de aplausos.

El representante de Puerto Rico había manifestado en su discurso que era anhelo constante en su país conseguir la independencia, y que para esto esperaba el apoyo de los pueblos hispanos.

Las primeras palabras del ilustre ex presidente del Consejo de ministros fueron para recoger esta situación; y dijo que ella constituía la única nota triste de la velada, puesto que aún había en el continente americano quien clamaba por la santa independencia del territorio, y añadió que en la memorable solemnidad que se celebraba todos los corazones, atráidos por el maglco influjo de lo que España significa, latían al unísono.

Después de dirigir un cariñoso saludo á la Asamblea, hizo notar la hermosa compensación que existe entre España y América, pues al llamamiento de la madre Patria, 20 pueblos americanos han acudido presurosos para dar mayor realce con su presencia á la actual conmemoración.

Pasó después á historiar las Cortes de Cádiz y explicó el alcance y la significación de su alta labor.

«Algunas, al referirse á ellas—dijo—, ha afirmado estuvieron inspiradas en la revolu-

# Teatros

## Cómico.

Hoy martes, en la sección vermouth, se verificará en este teatro la «represión» del aplaudidísimo sainete lírico en dos actos, dividido en siete cuadros, original libro y música de los Sres. Arniches, García Álvarez y Valverde, titulado «Gente menuda», en el que toman parte Loreto Prado, Enrique Cincota, resto de la Compañía y coro general.

Todas las noches, a las diez y tres cuartos, se representa el melodrama en dos actos «El machacante», gran éxito de esta temporada.

Las localidades pueden adquirirse en contaduría con un día de antelación, de tres a ocho de la tarde y de nueve y media a once y media de la noche.

## Salón Regio.

«Ayer» se estrenó la interesante película «La pantera negra», que ha constituido para el elegante coliseo de la plaza de España un éxito indiscutible.

De larguísimo metraje, viene desfilando con intensa curiosidad escenas sorprendentes, animaditas y de indiscutible arte.

Hay momentos en «La pantera negra» en los que la película nos produce la exacta sensación de la realidad.

A conocer y admirar esta hermosa producción de la cinematografía ha acudido al Salón Regio mucho y muy selecto público de nuestra buca sociedad.

## Publicaciones

«Alrededor del Mundo» trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

«Alrededor del Mundo (Crónicas)».—Los periódicos europeos en China (Pera que sirven).—El calor de los lagos.—El ferrocarril más alto.—La nueva arma contra las moscas.—Los niños actores de cinematografía.—El barbero y el general.—Marcocongrames en motocicleta.—Un negocio gigantesco por correo.—Obras diminutas.—Gente que adora a las serpientes (El culto de Nag en la India).—El yerno de los Monarcas.—El viaje de «na gota de agua».—Los funerales de un Emperador japonés (Por qué fueron de noche y en 13).—Misterios que han preocupado al mundo (El asesinato de la Rue Montmartre).—Un puente original (Pasando los vehículos a rastras).—Los contrastes de la herencia.—El viejo Ambers (Sus callejuelas.—Sus fachadas.—Su catedral).—Su historia.—La custodia de los animales (Algunos casos característicos).—Las ranas y el telégrafo sin hilos (Aplicación práctica de un juguete científico).—Comerciantes listos.—La alzada de las fieras.

Además contiene las acostumbradas secciones de Aperiador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recortes, etc., y la interesante novela «Aventuras de un hombre de ciencia».

Precio: 20 céntimos número; 2,50 pesetas suscripción.

## La revolución en Nicaragua

### Intervención yanqui.

Londres.

Con referencia a Informes oficiales de Nicaragua comunicados desde Washington que ayer fué tomada por asalto, después de furioso combate, la plaza de Masaya, donde se habían instalado los insurgentes. En la lucha hubo cien muertos y doscientos heridos.

Las tropas norteamericanas se han apoderado de Coyotepe, y han tenido diez bajas; cuatro muertos y seis heridos.

El general Corra se ha apoderado, a su vez, de Dancon, que hasta que hasta se apoderó.

El general Zalendra fué herido y capturado cuando iba huyendo con numerosos partidarios. Se hallaba a ocho leguas de Masaya, y murió a consecuencia de las heridas que había recibido antes de ser hecho prisionero.

Los norteamericanos han intervenido en la contienda para defender las vidas y haciendas de sus «compatriotas» y de los demás extranjeros, y para atender un ruego del Gobierno de Nicaragua.

## De todas partes

### Barca pescadora en peligro.

Barcelona.

Reina en el mar un temporal imponente. De Sitges comunican que a la vista del puerto se presentó una barca pescadora en situación apuradísima.

Saltó inmediatamente un barco de salvamento y logró recoger a un hombre y a un niño que la tripulación había salvado.

Poco después una ola ponía la barca quilla al aire.

Se tiene noticia de que en los alrededores de esta ciudad ha causado el temporal grandes destrozos.

mera fué que, aun habiendo triunfado en nuestro empeño por medio de la huelga, no nos hubiera ofrecido tanta seguridad la firma de las Compañías como una ley votada en Cortes, que es la más firme garantía del respeto de las empresas y del Gobierno a los derechos de los ferroviarios.

La segunda fue que cuando celebráramos nuestras conferencias con el intermediario, llegó a nuestro conocimiento que los huelguistas de Cataluña habían dado la huelga por terminada sin consultar con nosotros. Y como nosotros íbamos a ello por solidaridad, claro está que no habíamos de sostenerla.

No lo digo en son de censura; hago sólo constar que hay compañeros que no miden sus resoluciones por la conveniencia general.

Anoche mismo comunicamos por teléfono y teléfono las gestiones referidas y su resultado a todas las secciones, y hoy ha acordado el Comité que todos sus individuos salgan a confirmar personalmente lo telegráfico y telefónico comunicado.

Esto es lo que hemos hecho; a los parece bien, hástanos como premio a nuestros esfuerzos la satisfacción de nuestra conciencia; el mal, franco tenéis el camino para hacerlos sentir vuestro desagrado.

Antes de darse por terminada la reunión, Barrio exigió a todos a mantener la organización, que hoy les es acaos más necesaria que antes, y terminó el acto con entusiastas vivas a la Unión Ferroviaria.

La segunda reserva no se incorpora.

En vista de la solución del conflicto, el Gobierno ha decidido dejar sin efecto el llamamiento de los ferroviarios comprendidos en la segunda reserva.

Ayer se fijó a las puertas de las salas de concentración de reservistas, de las estaciones, el siguiente aviso, que produjo excelente efecto entre los interesados:

«Por orden de la superioridad quedan sin efecto las órdenes dadas para la movilización y concentración del personal ferroviario de los reemplazos del 1901 a 1906 (esto es, los de segunda reserva).—El coronel delegado de capitán general, Fermín Idoate.»

Reservista arrestado.

En la estación de Medinilla fué detenido ayer, por orden del coronel jefe de la oficina de concentración, un reservista que se permitía replicar en forma poco respetuosa al citado jefe.

## EN PROVINCIAS

En Almería.—Los del Sur siguen la huelga.—Detenciones del servicio.

Almería.

A pesar de la solución del conflicto ferroviario, los de la red del Sur han anunciado que continuarán en huelga hasta conseguir el logro de sus aspiraciones. Han telegrafiado a Barrio las bases mínimas para reanudar el trabajo.

El gobernador ha conferenciado con una Comisión de huelguistas; pero nada se sabe de lo ocurrido en la entrevista.

El tren correo descendente arrolló anoche, en el término de Naonimient, a la Guardia civil Cayetano Baeza Martínez, que resultó herido en la cabeza y con magullamientos de los tejidos blandos. Fué conducido a Almería a las doce de la noche.

Cuando ocurrió el accidente, el guarda se hallaba de servicio en la vía.

El servicio de frenos que hacen los esquiroleros es deficiente; basta decir que, hasta ahora, nada se sabe de los choques ascendente y descendente, que, viniendo con gran retraso, deberían haber llegado esta tarde.

El tren correo de Almería a Baeza, que salió ayer de esta ciudad, quedó detenido a causa de una avería en la locomotora, en Naonimient. Fué preciso llevar víveres de una ómnibus próxima a los escasos viajeros que conducía el convoy. Esta mañana marchó a funcionar en el citado tren uno dirigido por los esquiroleros Diego Laguna y Manuel Pérez Vieles.

En Barcelona.—Un partidario de la resistencia.—Vuelta al trabajo.

El secretario de la Unión Ferroviaria, Polo, que no está conforme con la terminación de la huelga, ha presentado la renuncia de su cargo.

Varios ex huelguistas de la Compañía de M. Z. A. presentáronse hoy por la mañana a ocupar sus puestos. No se les puso dificultad alguna.

También han vuelto al trabajo los ferroviarios del Norte.

El capitán general marchará en breve a Málaga.

Málaga.—Huelguistas descontentos.

Málaga.

Entre los ferroviarios de esta sección ha causado disgusto la solución provisional dada a la huelga, siendo la opinión general que valiera más no haber ido al paro sin antes meditarlo mucho.

## La temperatura de ayer

Máxima del aire, a la sombra, . . . 18,8  
Mínima . . . . . 2,6  
Diferencia . . . . . 16,2

el jefe amable y cariñoso, muy espontáneo, que distingue al funcionario celoso, exigido a cada cual el trabajo de sus manos y cerebro, porque de otro modo sabe imponer las leyes de su autoridad para hacer cumplir el deber a los que morosamente le rebayan.

Su mejor elogio es que se trabajador acérrimo, y que hace trabajar. En buena pureza, un inmejorable funcionario de la Hacienda pública.

L. G. P. de T.

## MIRANDO A LOS PIRINEOS

Ferrer, Bonnot y Compañía.

El muy simpático y muy republicano Ayuntamiento de París, sin duda para solemnizar en algún modo la firma del Tratado hispano-francés y estrechar aún más los lazos de cordial amistad entre las dos naciones amigas, ha puesto a una de las calles de aquella gran ciudad, capital de Francia y esplendorosa villa, el nombre ilustre de Francisco Ferrer, el instigador, cómplice y coautor de un sinnúmero de crímenes y atentados.

El Ayuntamiento de Madrid, para corresponder a tan fina atención, podría, a nuestro juicio, dar a una calle céntrica de esta Villa y Corte el nombre no menos ilustre de Bonnot, el glorioso y extraordinario bandido, anarquista también y muerto a mano alzada en lucha epopéica contra 3 000 franceses, armados de fusiles y pertrechados de dinamita.

Esta medida de reciprocidad cordial nos reconciliaría en absoluto con nuestros antiguos amigos los franceses.

## Concierto en el Español

A las cinco de esta tarde se dará un concierto en el teatro Español, organizado por el Ayuntamiento madrileño, en honor de los representantes diplomáticos que han asistido a la conmemoración del centenario de las Cortes de Cádiz.

He aquí el programa de la fiesta:

- Primera parte.
1. Himno al Sol, de la ópera «Iris», Mascagni.
  2. Serenata de «La corte de Granada», Chapí.
  3. Fantasia española, Villa.
  4. Marcha fúnebre de «El caso de los dioses», Wagner.
- Segunda parte.
1. «Potpourri» de la zarzuela «La tempranico», G. Ménez.
  2. Danza macabra, poema sinfónico, Salati-Saens.
  3. Andante con variaciones de la IX sonata, para piano y violín, Beethoven.
  4. Jota de la ópera «La Dolores», Bretón.

## LOS FERROVIARIOS

## Vuelta a la normalidad

El Consejo de anteayer

Celebróse a las once y media en el ministerio de la Gobernación y estuvo dedicado preferentemente a la huelga ferroviaria.

El Sr. Barroso, al comunicar a los periodistas la reunión del Consejo, dijo que el señor Canalejas había hecho una detallada exposición de los antecedentes, proceso y solución que ha tenido, para que los conocieran los ministros que han estado ausentes durante ese período.

Añadió el Sr. Barroso que desde el momento en que se anunció la celebración del Congreso ferroviario y luego se hicieron públicas sus peticiones, el Gobierno comenzó el estudio de la cuestión en todos sus aspectos.

«Tanto esto—dijo—la huelga planteada en los ferrocarriles Andaluces, obligó a tomar diferentes medidas de previsión por el consiguiente de tales reclamaciones surgía el conflicto, que no nos cogiera desprevenidos.

En el Consejo celebrado este verano, antes de separarnos los ministros, el de Fomento dió cuenta de los proyectos que preparaba, y los ministros de la Guerra y de Marina, de las medidas que adoptarían para el caso de plantearse la huelga.

En un Consejo celebrado en San Sebastián, el Sr. Villanueva nos anteció las bases de esos proyectos, y durante su permanencia en Santander los redactó, dió cuenta al Rey y se aprobaron en Consejo posterior.

Estos proyectos son dos y se refieren al personal y a las cuestiones que han sido materia de litigio entre los ferroviarios y las empresas; respecto a su contenido, no puedo decir nada mientras no sean leídos en las Cortes.

Cob motivo de la solución de la huelga hemos recibido muchas felicitaciones, entre

ellas telegramas de Barcelona, firmados por los Sres. Junoy y Saldé, Calvet y conde de Lavern. También recibimos otro de Zaragoza revelando el júbilo que allí produjo la solución de la huelga, noticia que fué acogida en los teatros al son de la Marcha Real.

Tanto Guerra como Marina, como los ingenieros militares y civiles—prosiguió el señor Barroso—, han aportado una gran suma de elementos, mostrándose todo el mundo propicio a contribuir con su esfuerzo a ayudar al Gobierno.

Entre todos esos valerosos auxiliares no ha habido el menor rozamiento. Sólo se han movido a impulsos del deber.

Por estas razones hemos hablado también de una pequeña manifestación de gratitud que demos hacer al batallón de ferrocarriles, a la Guardia civil, a los maquinistas de la Armada y a cuantos elementos se han mostrado desde luego propicios a auxiliar los esfuerzos del Gobierno, cooperando a la obra social de que no se interrumpieran los servicios. A esa fin concederemos pequeñas recompensas a los funcionarios de Telégrafos, Guardia civil, ingenieros militares, entidades, etc.

A los maquinistas de la Armada se les otorga una recompensa especial. El ministro de Marina traerá al Consejo que celebraremos el martes el reglamento de maquinistas de la Armada, que será aprobado.

Los maquinistas se han portado bien, y su concurso ha sido eficaz. De modo que son acreedores a esta leve manifestación de gratitud.

Mitin de ferroviarios.

En el teatro Español celebróse antañoche un mitin convocado por el Comité Nacional ferroviario para dar cuenta de la forma en que se ha solucionado la huelga.

Al acto, que estaba presidido por Angulano, asistió una concurrencia extraordinaria.

Barrio, a quien se tributó una estruendosa ovación, expuso detalladamente todas las incidencias de la lucha desde que los ferroviarios catalanes fueron a la huelga hasta que se iniciaron las gestiones que han dado por resultado la solución del conflicto.

Aludiendo a la negativa del Sr. Canalejas a intentar soluciones de concordia por entender que no había representación alguna autorizada con quien entenderse, manifiesta que hubo una persona que se dió cuenta de la existencia de un Comité representativo de 70.000 ferroviarios, y esa persona se dirigió al secretario del Comité, el cual le manifestó que éste era, en nombre de la Federación, el que tenía autoridad para oír sus proposiciones.

El Comité, al que esa persona ofreció su mediación cerca del presidente del Consejo, advirtiéndole que a nada se comprometía si sus buenos oficios no obtenían resultado, se reunió y contestó que no tenía dificultad alguna en tratar con persona debidamente autorizada.

Comunicada esta decisión al proponente, éste, pertrechado con ella, se presentó al jefe del Gobierno, del cual alcanzó igual prueba de confianza.

El señor presidente del Consejo manifestó al intermediario, y éste al Comité, que el Gobierno estaba dispuesto a dar estado parlamentario a las aspiraciones del personal de ferrocarriles.

Pero el Comité replicó que necesitaba una garantía que le aseguras la realidad y efectividad de esa disposición en la forma que era posible; es decir, no en un pacto sellado previamente, porque sabido es que los hombres que faltan a su palabra merecen la condena, no ya de 70.000 ferroviarios, sino de los millones de españoles que pueblan la Península, y se convino en una fórmula, a saber: que el intermediario estampase en una carta, dirigida al Comité, los extremos que había de abarcar la ley que estaba dispuesto a presentar a las Cortes el presidente del Consejo, y que éste refrendase la carta.

En comprobación de haberse obtenido esta garantía, el Sr. Cordoncillo leyó la carta dirigida por el intermediario, Sr. Amado, a los individuos del Comité Nacional de la Federación de Ferroviarios, en la que éste relata las incidencias de sus diferentes entrevistas con el Sr. Canalejas, manifestando que en las últimas, celebradas en la madrugada del 5 de Octubre, ha adquirido el consentimiento de que los proyectos de ley ofrecidos en lo que afecta a las aspiraciones de la Federación contendrán soluciones tocante al aumento de jornales y sueldos, a la Caja de pensiones, al impuesto de utilidades, a la disminución de la jornada de trabajo y a la inamovilidad condicionada de todo el personal.

Leyó luego Cordoncillo otra carta, también dirigida al Comité por el intermediario, señor Amado, en la que traslada copia textual de otra del jefe del Gobierno, en la que éste dice: «Me complace en manifestarle que la que usted ha remitido al Comité de la Federación Nacional de Ferroviarios recuerda perfectamente y expresa con toda verdad las manifestaciones que, correspondiendo a las suyas, escuché de mis labios.»

Ya lo habéis oído—continuó Barrio.

En virtud de ese compromiso, estimamos que debíamos dar por terminado el conflicto.

Y tenemos para ello dos razones: la pri-

ción francesa», y que su nota característica fué la irreligiosidad.

Nada más lejos de la realidad, pues al nacional y castizo ha en nuestra legislación precisamente la Constitución de Cádiz, y en cuanto a su irreligiosidad baste recordar que el Código inmortal fué autorizado con la firma y de cincuenta y cinco sacerdotes, á quienes nadie podrá reprochar, como herejes.

El grito de Cortés de los españoles del tiempo de Fernando VII, aprendieron de las Cortes de Castilla, y así fructificó el año 12 la feonda semilla que había sido depositada algunos siglos antes.

Trató luego de lo dicho por los representantes americanos, y afirmó que lo que habían manifestado tiene verdadera trascendencia, puesto que han desarrollado todo un programa de política internacional, que ya está en germen dentro del alma y que ha sido consagrado con el aplauso de los militares.

«Sería muy triste—añadió—que todo esto no represente más que un motivo étnico-nante y no el resurgimiento de una raza poderosa.

Yo puedo decirlo, porque nada tengo que callar: la voz de alerta está dada con la apertura del Canal de Panamá. En la contienda vencerá el más denodado.

España no puede retroceder, exponiéndose a que se la diga otra vez que ya es tarde. Hagamos oír nuestra voz en Europa para evitarlo.»

Sus últimos párrafos, de una elocuencia arrabatadora, fueron para entonar un canto á la mujer, cuya presencia en estas fiestas enaltece, y recordó su heroico comportamiento durante la guerra de la Independencia.

Clamorosa y airesadores aplausos acogieron las frases del orador.

Una excursión.

En tren especial marcharon esta mañana á Jerez de la Frontera los representantes extranjeros y gran parte de los enviados á las fiestas.

Recorrieron las principales bodas, en donde fueron espléndidamente obsequiados, y visitaron el concurso de ganados, que se inauguraba hoy.

Después de almorzar, dirigiéronse los expedicionarios al Puerto de Santa María con objeto de presenciar la corrida de toros.

Regreso de las fuerzas indígenas.

Para regresar á sus puestos, han embarcado en el «Almirante Lobo» las tropas indígenas que vinieron de Ceuta y Melilla; salieron de madrugada, y fueron despedidas por el gobernador militar, por las autoridades y por comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

## El valor de la propiedad en Madrid

Entre las cosas recientemente enajenadas figura una situada á la entrada de la calle de la Cruz, de 767 pies, en 110 000 pesetas, precio que equivale á más de 143 pesetas por pie cuadrado edificado; otra en la calle de Fuencarral, antes del Tribunal de Cuentas, de 18.500 pies aproximadamente, en 309.000 pesetas, ó sea á algo más de 16 50 pesetas por pie; otra de la calle de Velarde, de cerca de 4.900 pies, en 75 000 pesetas, esto es, poco más de 15 pesetas por pie; otra de la calle del Bastero, de 2 450 pies, en poco más de 19 000 pesetas, precio que supone unas 6 90 pesetas por pie; otra de la calle de Orensá, de cerca de 2 900 pies, en 29.000 pesetas, ó 12,25 próximamente por pie, y una de la calle de Francisco Salas, de 1 000 pies, en 8.000 pesetas, esto es, 3,99 pesetas por unidad.

## D. Carlos Vergara

Como una bomba explosiva cayó en la Dirección de Propiedades e Impuestos la noticia del cese del jefe de dicho Centro, D. Carlos Vergara, por su nombramiento de director general de la Duda y Clases Pasivas. En esta última dependencia trepidó también el subsección la inesperada sorpresa de abandonar a los funcionarios de la calle de Atocha el próbo empleado D. Cenón del Alisal, por su pase á la Representación del Estado en Tabacos.

D. Carlos Vergara es uno de esos jefes en quien parece encarnado aquel precepto de las sabias Ordenanzas militares que manda al oficial «hacerse querer y respetar».

Rigurosísimo hasta el extremo en el cumplimiento de su deber, no permite que nadie esté exento de ejecutar el suyo, imponente siempre con la superioridad amable de su personalidad jerárquica.

En él la prebenda de director general nunca tiene el pomposo aparato de una «marquía autócrata», y no consiente, por su gran modestia, que se le hable de V. M. porque la música de la adulación no le encanta, y de aquí que los que monopolizan la beneficencia no triunfen, que se conquiste afectos bien nacidos en el común compañerismo y que todo el personal encuentre en él, no al jefe irresoluto en otorgar la dádiva de la bondad, sino

# A nuestros lectores

**EJÉRCITO Y ARMADA** continúa su invariable campaña en pro de los intereses militares, del fomento naval y de la mejora incesante de todos los organismos que interesan y constituyen la milicia; **EJÉRCITO Y ARMADA**, como bien es sabido, tiene como norma de conducta el culto a la disciplina, la veneración de la Patria, el paso franco a todas las ambiciones honoradas y a todos los afanes justificados y legítimos, el imperio del orden y el respeto y la conservación de los prestigios individuales ó colectivos de toda clase, por estimarlos sagrados para el honor y el crédito nacionales; **EJÉRCITO Y ARMADA** sigue teniendo abiertas sus columnas para defender en ellas toda justa solicitud y toda reivindicación merecida, tarea espinosa en que no ha desmayado jamás, y en la que ha llegado á lograr éxitos que son estímulo de perseverancia y de firmeza; **EJÉRCITO Y ARMADA** no ha dejado ni dejará en el sucesivo de abogar incesantemente por la dignificación de las Corporaciones y clases, no ha cejado ni cejará en solicitar constantemente la necesaria supresión de los descuentos, la mejora de haberes, el pago de las pensiones de San Hermenegildo, á tmo amparo debido en las viduvedades y orfandades, y la unión fraternal de los beneméritos retirados.

## Regalos y beneficios

Dividimos nuestras suscripciones en dos clases: la ordinaria (cinco pesetas trimestre), para los señores oficiales, asimilados y el público en general, y la económica (tres pesetas trimestre ó una mensual), para las clases é individuos de tropa y sus asimilados; los señores de la primera clase que abonen por adelantado y directamente un año de suscripción, tendrán derecho gratuito y podrán optar por una de las obras siguientes, las cuales recibirán previo el pago de franquico certificado: El Anuario Militar (su valor, cinco pesetas). El Diccionario Calleja, manual de la lengua española, encuadernado en tela y oro, con millares de grabados, mapas geográficos, refutaciones de hombres célebres y láminas enciclopédicas, todo nuevo y original. (Su valor en librerías, ocho pesetas.) Los cuatro tomos que llevamos publicados de las interesantes Memorias del Príncipe de la Paz, anotadas y comentadas por Ivan Petérs. (El valor de cada tomo, en rústica, 2,50 pesetas; los cuatro, ocho pesetas.)

Los señores suscriptores de la sección económica por un año podrán adquirir dichas obras con el 50 por 100 de rebaja en sus precios, abonando las 12 pesetas de suscripción, más el importe de la obra elegida, en tres plazos consecutivos.

El primero, de la mitad del importe total, y el resto, en los otros dos.

Todo suscriptor a **EJÉRCITO Y ARMADA**, sin distinción de clases, que abone por adelantado un trimestre, tiene derecho á adquirir dichas obras con el 25 por 100 de rebaja, siendo además el coste del franquico y certificado, en uno ú otro caso, de cuenta del suscriptor.

## Aviso importante

Rogamos á aquellos de nuestros suscriptores que por cualquier circunstancia no quisieran ó no les convenga recibir **EJÉRCITO Y ARMADA** en los cuarteles, centros ó dependencias donde presten sus servicios, nos den señas de domicilio particular á que haya de enviarse, con cuya medida se evitarán pérdidas de números y los consiguientes perjuicios.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes.....	1,50 pesetas.
Provincias, trimestre.....	5
Extranjero, año.....	40

Clases é individuos de tropa **UNA** peseta, mes.

# El regimiento de Ferrocarriles

La Gaceta y el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra han publicado la siguiente Real orden circular:

«Circular. Excmo. Sr.: Para cumplimiento del Real decreto de esta fecha, el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien resolver que la reorganización de las tropas de Ferrocarriles del Cuerpo de Ingenieros del Ejército se efectúe con arreglo á las siguientes instrucciones:

1.ª Sobre la base del actual batallón de Ferrocarriles se organizará un regimiento de ocho compañías activas y ocho de depósito, el cual constará del personal, ganado y material que oportunamente se determinará.

2.ª Cada compañía activa y la correspondiente de depósito tendrán descriptas las líneas que se mencionan en el estado núm. 1, en las cuales efectuarán las clases é individuos de las compañías activas continuadas prácticas, en la proporción que se determina, á fin de obtener el más perfecto conocimiento del material fijo y móvil y del perfil de la vía.

3.ª Las compañías de depósito radicarán en el punto de la respectiva zona que se fija en el estado núm. 2, y tendrán á su cargo todos los individuos empleados en las Compañías de ferrocarriles correspondientes, mientras se hallen separados de filas y estén sujetos al servicio militar, sea cual fuere su situación y Cuerpo en que hubieren servido; la estadística de todo el material de las líneas, y cuantos datos sean precisos para las más perfectas movilizaciones del regimiento, en el caso de decretarse aquélla por alteración del orden público ó con motivo de escuela práctica.

Las clases é individuos de tropa que estén sirviendo en cualquier Cuerpo del Ejército y pertenezcan á una empresa ferroviaria, figurarán también anotados en las correspondientes compañías, para lo cual los capitanes de las mismas interesarán por el conducto ordinario, de los Cuerpos correspondientes, copia autorizada de la documentación militar de cada uno, á la que se añadirán la calificación técnica y demás detalles que se consideren convenientes.

4.ª Para la debida centralización de los trabajos que lleven á cabo las compañías de depósito y como base de organización de nuevas unidades, se constituirán dos grupos de cuatro compañías de depósito, al mando de un comandante, quedando aquéllos, á su vez, bajo la dirección de un teniente coronel.

5.ª La plantilla del Cuerpo que se crea se nutrirá, en primer término, con clases é individuos del actual batallón de Ferrocarriles, y después con los que figuren en otros Cuerpos del Ejército, ya estén en filas, licencia ó en reserva, que pertenezcan ó hayan pertenecido á cualquier empresa ferroviaria, para lo cual los capitanes generales de las diferentes regiones y distritos y el gobernador militar de Ceuta remitirán á la brevedad posible á este ministerio relación nominal de dichos individuos, expresando los nombres y apellidos de cada uno, remplazo en que se hallen comprendidos, Compañía en que figuren y profesión ú oficio que hayan desempeñado. Igual procedimiento se seguirá con los individuos sin instrucción militar que pertenezcan á las zonas de reclutamiento, depósitos de reserva y excedentes de cupo afectos á Cuerpo activo.

De los mencionados individuos, los que tengan instrucción militar y estén comprendidos en los tres primeros años de servicio figurarán en las compañías activas del regimiento que se crea, y en las de depósito los restantes.

6.ª Al hacer la distribución y destino á Cuerpo de los cupos de filas é instrucción de los remplazos anuales, se asignarán al regimiento de Ferrocarriles, en la cantidad que permita la plantilla normal del mismo, todos los reclutas que pertenezcan ó hubieran pertenecido á alguna empresa ferroviaria; y de aquellos que, por la razón expuesta, no pudieran ser destinados á dicho regimiento, las autoridades regionales lo partirán, para la debida constancia, á este ministerio, expresando los Cuerpos á que hubiesen quedado afectos.

Los reclutas comprendidos en el cupo de instrucción serán destinados á una de las compañías de depósito, según la zona en donde radique la línea á que pertenecieran.

7.ª Dada la instrucción varia que ha de poseer el personal de ferrocarriles, se dividirá la enseñanza en tres cursos, con arreglo á

los programas que se fijen; y con objeto de facilitar ésta, se establecerán, dentro de cada servicio, las categorías que á continuación se detallan:

Tracción.—Alumnos de fogoneros, fogoneros, fogoneros autorizados, maquinistas y jefe de depósito.

Movimiento.—Mozos de tren, guardaagujas y guardaferenos, conductores y jefes de tren.

Asiento de vía.—Obreros de vía (primeros y segundos), capataces y asentadores.

Telegrafía.—Alumnos obreros, capataces, telegrafistas, jefes telegrafistas (factores) y jefes de estación.

8.ª Con las categorías que se mencionan en el artículo anterior, se constituirán las plantillas técnicas de las compañías activas, según el detalle que se otta en el estado número 3.

9.ª Todos los gastos que ocasione esta modificación orgánica, así como los que sean precisos para la instrucción y Escuela práctica, serán con cargo á los suplementos de crédito concedidos al presupuesto de este Ministerio, incluyendo, además, en el proyecto de presupuesto para el año próximo los aumentos de créditos necesarios.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid, 4 de Octubre de 1912.—Luque.

### Estado núm. 1.

Extensión kilométrica de diferentes empresas ferroviarias en las cuales podrán practicar cada compañía de depósito para su enseñanza y perfeccionamiento en la tracción:

Primera compañía, 1.801 kilómetros; segunda, 1.817; tercera, 1.887; cuarta, 1.874; quinta, 1.895; sexta, 1.814; séptima, 1.827; octava, 1.445.

### Estado núm. 2.

Cabecera de las compañías de depósito y punto de residencia de los grupos:

Primer grupo, Zaragoza: primera compañía, Barcelona; segunda, Zaragoza; tercera, León; cuarta, Medina del Campo.

Segundo grupo, Córdoba: quinta compañía, Valenot; sexta, Alcazar de San Juan; séptima, Córdoba; octava, Bobadilla.

### Estado núm. 3.

Un capitán, jefe de línea.

Dos primeros tenientes: jefe de vías y obras, jefe de explotación.

Un primero ó segundo teniente, jefe de estación de cabeza de enlace.

## Provincias

### Barcos de arribada.

Sanluar de Barrameda

Ha descargado sobre esta población una tormenta formidable.

Una chispa eléctrica oyó en una casa de vecindad y causó enormes destrozos.

A causa del viento temporal, el mar ofrece aspecto imponente.

Muchos de los barcos que habían salido á la pesca del bou han regresado de arribada forzosa.

### Pérdida de un vapor.

Bilbao.

Hallándose pescando en Ondárroa el vapor pesquero «Ena» estalló la caldera y se fué á pique.

El fogonero, Sebastián Zubido, resultó muerto.

El marinero Frollán Nerzumbi, resultaron heridos.

Estos y el resto de la tripulación fueron recogidos por otro vapor pesquero.

### La catástrofe de Alicante.

Alicante.

El maquinista que conducía el tren descarrilado, José Sevilla, se encuentra algo mejor, dentro de la gravedad de su estado, y José Jover, antiguo empleado de la Compañía y conocido por el «tío Jover», se halla gravísimo; los demás heridos mejoran notablemente.

La mayor parte de los heridos y las familias de los muertos se han mostrado parte en la causa que se instruye.

### El doctor Bandelac.

Ceuta.

Ha llegado el doctor Bandelac, procedente de Tánger, á bordo de un vapor que le enviaron expresamente.

Bandelac estuvo en San Sebastián, donde le

nombraron presidente honorario del Congreso de la tuberculosis.

Se le ha dispensado un gran recibimiento.

Mañana sale en carruaje para Tetuán. Después seguirá á Larache y Alcazar, regresando á Madrid y París después de reorganizar los Comités de la Asociación Hispanohebraica en las poblaciones de Marruecos.

### A merced de las olas.

Bilbao.

Dos vapores pesqueros de Ondárroa que salieron hoy á sus habituales faenas, encallaron en alta mar al vapor, pesquero también, «Charles», de la matrícula de Sables de Olone, y á bordo del cual iban el patrón y cuatro tripulantes.

Había salido del puerto el día 27 de Septiembre, y fué sorprendido por el temporal, perdiendo el timón y los aparejos, hasta quedar sin gobierno.

Al ser encontrado el vapor francés por los marineros de Ondárroa, estaban sus tripulantes desfallecidos, pues llevaban siete días sin comer.

## BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DI. 5	DIA 7
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente (no publicado).....	83 30	84 35
Fin próximo.....	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 30	84 90
» E de 25.000 »	84 35	84 35
» D de 12.500 »	84 60	84 75
» C de 5.000 »	84 75	84 90
» B de 2.500 »	84 85	84 95
» A de 500 »	86 40	86 05
» G y H de 100 y 200 nominales	87 00	87 00
En diferentes series.....	84 30	86 30
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.....	00 00	95 00
» D de 12.500 »	94 60	95 00
» C de 5.000 »	00 00	95 00
» B de 2.500 »	00 00	95 00
» A de 500 »	00 00	95 00
En diferentes series.....	00 00	95 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.....	000 00	101 60
» E de 25.000 »	101 60	101 60
» D de 12.500 »	101 55	101 60
» C de 5.000 »	101 50	101 65
» B de 2.500 »	101 60	101 65
» A de 500 »	101 65	101 65
En diferentes series.....	101 50	101 65
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	000 00	101 30
Acciones del Banco de España.....	449 00	448 50
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco.....	288 50	290 00
Idem del Banco Hipotecario.....	247 00	00 00
Idem del de Castilla.....	00 00	00 00
Idem del Hispanoamericano.....	000 00	000 00
Idem del Español de crédito.....	126 00	131 00
Idem del del Río del Plata.....	467 50	470 00
Idem del Central Mejicano.....	468 00	000 00
Azucarras preferentes.....	43 25	43 00
Idem ordinarias.....	15 00	15 00
Idem obligaciones.....	00 00	80 50
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem íd. íd. obligaciones.....	00 00	00 00
Electricidad Media de Madrid.....	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos.....	000 00	00 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	000 00	000 00
Unión de Explosivos.....	000 00	260 00
Obligaciones Diputación provincial.....	00 00	000 00
Sociedad Editorial de España.—Fundador.....	000 00	000 00
Idem íd. íd.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	000 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía.....	00 00	00 00
Idem por resultados.....	00 00	81 50
Idem por expropiaciones del loteador.....	91 25	00 00
Idem íd. en el ensanche.....	00 00	95 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, á la vista.....	105 70	5 55
Londres, á la vista.....	26 70	26 98

Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios.

4 por 100 interior, fin de mes..... 84 27

Idem próximo..... 00 00

Cambio más alto, fin de mes..... 84 35

Idem más bajo..... 84 27

Cambio más alto de próximo..... 00 00

Idem más bajo..... 00 00

BOLSIN DE LA MAÑANA

4 por 100 interior, 84,40; Norics, 102,30; Alcañes, 97,50; Francos, 5,60.

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 interior, fin de mes, 84,25; 5 por 100 amortizable, 00,00; Norics, 101,55; Alcañes, 96,50; Río de la Plata, 00,00; Francos, 5,75; Libras, 26,73.

# El cartel para el oy

COMEDIA.—A las 9 1/4, Mundo, mundillo.  
**APOLO**.—A las 7, La cocina.  
 A las 8 1/2, La reina de las Dolores.  
 A las 10 1/2, El mal de amores.  
 A las 11 1/2, Las mujeres de Don Juan.  
**CERVANTES**.—A las 6 1/2 (doble) El enemigo de las mujeres.  
 A las 10 (doble) La fuerza bruta.  
 A las 11 (doble), Las cosas de la vida (dos actos, estreno).  
**CÓMICO**.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble) Gente menuda, dos actos.  
 A las 10 3/4 (doble), El machacante dos actos.  
**GRAN TEATRO**.—A las 7 (sencilla), La generala y Los Chimientis.  
 A las 9 1/2 (función entera), debut de Max Linder y Mlle. Napierkowska y resto de la **ESLAVA**.—A las 6 1/2, Petit café.  
 A las 10 1/2, Princesitas del dólar.  
**NOVEDADES**.—A las 6, La real hembra.  
 A las 7 1/4, Almas bohemias.  
 A las 9, El ciudadano Metrala.  
 A las 1 1/4, El amor que huye.  
 A las 11 1/2, El golfo de Guinea.  
**MARTIN**.—A las 7, El reino de los frescos.  
 A las 10 1/4, El patinillo.  
 A las 11 1/4, La canción de la farándula.  
**PRICE**.—A las 6 Bertín y Toribio.  
 A las 9 1/2, Bertín y Toribio.  
**COLISEO IMPERIAL**.—A las 5 1/4 y 8 1/2, películas.  
 A las 6 (especial), Primavera en otoño.  
 A las 9 1/4 Las codornices.  
 A las 10 1/4 (especial), Mañana de sol y Los intereses creados.  
**BARBIERI**.—A las 7 El leñador.  
 A las 9, Mayo florido.  
 A las 10 1/2 Dora... la viuda alegre.  
 A las 11 3/4, El leñador.  
**CHANTECLER** (plaza del Carmen, 2, y Teatún, 31).—En la presente semana se verificará estrenos de varias películas sensacionales y de gran interés. En este cinematógrafo se cambia el programa á diario incluyendo las mejores cintas que producen las Casas extranjeras más notables.

Exitos de programas piadosos.  
**SALÓN REGIO** (plaza de España).—Cine-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Sección continúa desde las 5 de la tarde.—Jueves y domingos, matinees con regalos.—Los viernes por la noche, moda.  
**RECREO de SALAMANCA** (Ideal Polistilo), Villanueva 28, Teléfono 3.377.—Patines sección continúa de cinematógrafo.—Bar pâtisserie.—Martes y viernes, moda.—Jueves, carreras cintas.—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.

**TEATRO NUEVO**.—De 6 á 8 1/2 y de 12 1/2 de la noche, grandes secciones de cinematógrafo. Programa variado y escogido.  
**CINE HISPANOFRANCES** (Flor Baja, 24).—Elegante salón. Exhibición de sensacionales películas. Sección continua, de 6 á 12 1/4.  
**TRIANON-PALACE** (Alcalá, 20).—Cine artístico.—Sección continua de cinematógrafo de 6 de la tarde á 12 de la noche.—Programa variado cada día con las últimas creaciones de las mejores casas.  
**ROMEA**.—De 6 1/2 á 8 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.—Cambio diario de películas.  
 Estrenos de las más importantes fábricas extranjeras.—Butaca, 30 céntimos.  
**CINE HISPANO FRANCÉS** (Flor Baja, 24).  
 El mejor y más barato de los conocidos.—En trada permanente de 6 á 12 1/4.—La última serie empezará á las 10 3/4.—Martes y miércoles no feriados, funciones populares á 10 céntimos entrada general.—Los jueves laborables, los niños cinco céntimos.  
**PRINCIPE ALFONSO**.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días de 5 1/2 á 12 1/2.—Nuevos programas todos los días. Miércoles, por la noche, gran moda. Jueves y domingos, matinees infantil con regalo.  
**SALÓN MADRID**.—Todos los días, de 6 y de 9 1/2 á 12 1/4, programa admirable; las mejores películas.—Estreno y cambio diario.—Nueve puertas y grandes ventiladores. Temperatura agradabilísima. Butaca, 30 céntimos.—Sección continúa.

**LO RAT-PENAT** (Valencia, 8).—Todos los días sección continua de cinematógrafo, de 6 1/2 á 8 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/2.—Los domingos y días festivos, secciones desde las 3 de la tarde.—Los jueves, en la sección de las 6 1/2, regalos de juguetes á los niños.  
**BENAVENTE**.—De 6 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días, estrenos.  
**ED N-CINEMA** (Atocha, 60).—A las 9 1/4, despedida de la troupe de M. Dufresne con sus carreras de automóviles y salto de la muerte, cine al aire libre estreno de películas selectas y baile en los intermedios.  
**CINEMA X** (Glorieta de Bilbao).—Salón de verano.—Sección continua de cinematógrafo de 6 á 12 1/2 de la noche.—Todos los días estrenos y cambi. de películas.

imp. y lit. **EL PORVENIR**  
**MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA**  
 PERA, 8.—TÉLEFONO 1041.—CASA

# Los enfermos del estómago cuentan con un valioso recurso

Con dos cajas **PERLA ESTOMACAL** de R. Fernández Moreno han curado las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de veinte años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados estomacales, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen. La *Perla Estomacal* convalece y fortifica, extingue mareos, ruidos, dolores de cabeza y estómago, la tos flemática de las madrugadas y la asfixia de las flemas. Caja, 3,50 pesetas. Por 3,75 se remite á todos los puntos de España.—Madrid: antigua farmacia de la calle del Sacramento (hoy San Justo, 5). En Barcelona: Rodés y Dr. Andreu. Bilbao: Luchana, 1, y Barandiarán. Cádiz: Matute. Mahón: Valls y Pons. Sevilla: Martín. Vitoria: Bulnes. Zaragoza: Ríos; y principales de España y América.



El maravilloso reloj automático

## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad: sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina inerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se abren con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquinas precisión y seguridad.

En precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franco.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID

# ¡¡HUROL!!

FUMADORES

Gran Premio y Medalla de Oro

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre en la tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNÁ peseta.—Por correo, 1,50

## ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

### Bálsamo Victoria

pue á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo elabora esta oficina de farmacia.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó frañela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas.—Por correo, 2,50 pesetas.

## NO MÁS PURGAS Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada.

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.—Caja, 1,50.

Farmacia central de la Victoria,

VICTORIA, 6 y 8, MADRID, junto á la Puerta del Sol.

De boxcalf negro ó color, 12 ptas.



Romanones, 16, tienda, y Espoz y Mina, 20.—VICI VICI

NO CONFUNDIRLA CON OTRAS CASAS

## Servicios de la Compañía Trasatlantica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Antonio López directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 9 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias vapor Legaxpi directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Sarrutegui directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor C. de Cádiz con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario á Cuba.—El día 8 de Octubre saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña y el 12 de Vigo, el vapor Reina María Cristina, directamente para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En el mes de Noviembre hará otra expedición extraordinaria el vapor Alfonso XIII, con las mismas fechas de salida y con el mismo itinerario.

## Ciencia, Belleza, Fortuna

Método nuevo, sencillo, maravilloso y práctico para hacerse amar, vencer la timidez, desarrollar la voluntad, hacerse simpático, mejorar la memoria, alcanzar éxito en los negocios y triunfar siempre en todo; en suma, para ser feliz.

Precio: TRES PESETAS, franco de porte.

Para pedidos, dirigirse á J. Lozano.-Victoria, 6.-Madrid



## TOMAS GERONIMO

Relojería.—Fuencarral, 90, bajo.—MADRID

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece la venta á plazos, por mediación de este periódico, á la oficialidad del Ejército y de la Armada, Institutos de Carabineros y Guardia civil y Cuerpos subalternos de la Marina, de los universalmente conocidos relojes LONGINES, ROSKOPF-PATENT y otros de gran afinación y solidez en sus máquinas

Dispone igualmente de un grande y variado surtido de relojes de pared; despertadores, cadenas y dijes de los últimos modelos y relojes de pulsera para caballero y señora.

Fuencarral, 90, bajo.—MADRID

## FABRICA DE CORBATAS

12, Capallanes, 12

Camisas, guantes, pañuelos y géneros de punto.

ELEGANCIA—GRAN SURTIDO

Precio fijo :: ECONOMIA :: Precio fijo

## Grandes Almacenes EL SIGLO

los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y Compañía.—BARCELONA

PRECIO FIJO :— VENTAS AL CONTADO

Rambal de los Estudios, 5 y 7. Calle Xuclá, 10, 12 y 14. Plaza Buenasuceso, 1

## Antonio Poblete Manzano

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamiento para militares en activo, retirados y pensionistas

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

MADRID.—Carranza, 16, segundo derecha.

Horas de despacho: De 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

## La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida :: Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

# GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

## DE EDUARDO PELEGRI

Silleras de todas clases, alcobas, comedores, gabinetes.—Inmenso surtido de camas inglesas.

Fuencarral, 50.—Madrid